LOS INCIDENTES FRONTERIZOS CON EL BRASIL

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible] — Nº 7758. Santa Fe, viernes 19 de junio de 1953 — Fundado el 3 de setiembre, 1927, por D. Alfredo Estrada

El Canciller Remorino Informó al Senado en la Sesión de Ayer

ACTITUD ANTE LA ACCION DEL CONTRABANDO INTERNACIONAL

BS. AIRES, 18 (Telam).— En la sesión de tablas realizada esta tarde por el Senado, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Jerónimo Remorino respondió en nombre del Poder Ejecutivo al pedido de informes aprobado ayer por el alto cuerpo referente a las declaraciones y hechos relativos a los incidentes fronterizos ocurridos en los límites entre nuestro país y el Brasil.

A las 18.40 se constituyó en sesión la Cámara de Senadores presidiendo el señor Teisaire y con asistencia de 28 legisladores.

Al señor Correa correspondió, de acuerdo al orden prefijado, pronunciar la invocación habitual en memoria de la señora Eva Perón que escucharon de pie el público y los miembros del Senado guardándose después un minuto de silencio.

Al comenzar la sesión advertíase en los palcos y galerías que circundan el recinto una cantidad inusitada de público, que evidenciaba la expectativa creada por la sesión, en la cual el canciller, según se sabía, habría de responder al pedido de informes al Poder Ejecutivo votado la víspera.

Por secretaría se dió cuenta de la nota remitida por el Poder Ejecutivo comunicando que había dispuesto que concurriera a la sesión de la fecha para dar respuesta al pedido de informes aludido el ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Informó en este momento el señor Teisaire que el canciller se encontraba en antesalas y por indicación del señor de Paolis, que pidió la [illegible]

[illegible] mismo aliento: ayudar a todos los pueblos hermanos a su libertad, nunca para menguarla ni rescatarla.

Se refirió enseguida el canciller a diversas notas que enviara la cancillería argentina a su similar del Brasil con relación a las tareas de los contrabandistas organizados en la zona fronteriza de ambos países, por las cuales se proponía la [illegible]

[illegible] medio del canciller señor Remorino, y hace llegar al presidente de la Nación, general Juan Perón, la decidida adhesión del Senado a su clara conducción de la política internacional argentina, respetuosa de los derechos de los demás estados como celosa defensora de la soberanía de la Nación".

Sancionada la iniciativa, el Senado por moción del se- [illegible]

ACTOS RECORDATORIOS

[illegible]

Una Nueva Fábrica Crearán en el País

BUENOS AIRES, 18 (Especial). — El proceso industrial de la República prosigue manifestándose en todos los órdenes de las actividades manufactureras, y toda la acción mecánica y siderúrgica que actualmente se desarrolla en el país tiende a la construcción de automotores que se ajusten a las necesidades del transporte nacional y máquinas agrícolas que se adecúen a las características de nuestro agro. El P. Ejecutivo de la Nación acaba de autorizar al Directorio de Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), para que cree la Fábrica Argentina de Motocicletas, a efecto de que ésta produzca un vehículo de este tipo integralmente argentino.

Se ha informado ya ampliamente que el prototipo de motocicletas presentado por la mencionada empresa, que bajo la dirección del Ministerio de Aeronáutica reúne numerosas indus- vamente por facilitar un medio de trias privadas del país trabaja activamente por facilitar un medio de transporte especialmente ventajoso para obreros y empleados, atendiendo primordialmente a los fines de fabricar un vehículo de bajo costo y de eficaz rendimiento con el menor gasto posible de combustible.

El empleo de automotores ligeros y livianos en todas las grandes ciudades del mundo moderno, el que va tomando mayor incremento, en razón de que sus características se prestan dentro de los espacios cada vez más reducidos para la maniobra fácil y el paso seguro. La motocicleta, que hasta hace pocos años constituída un automotor [illegible], está disputando a los automóviles pequeños el terreno comercial. En nuestro país se ven ya en las poblaciones de vasto perímetro y densa población, numerosas motocicletas, y eso que el costo de las importadas es ahora verdaderamente alto.

Habiendo una fábrica argentina que las construya, como las construirá la que acaba de crearse en el I.A.M.E., es indudable que el uso de este medio de transporte ha de popularizarse en poco tiempo, pues si su costo es económico y su consumo de combustible escaso, se convertirá en una buena adquisición para quienes deben recorrer largas distancias entre su casa y el lugar de trabajo.

Importa mucho favorecer la movilidad rápida y barata de las grandes masas de trabajadores y empleados que viven en las ciudades del país, y la motocicleta vendrá a llenar una necesidad en este sentido. Como la llena en amplia proporción, juntamente con la bicicleta, en ciudades como Londres, Copenhague, Hamburgo, Bruselas, París, Berna, etc.

Intranquiliza la Liberación de Miles de Prisioneros Norcoreanos

El Presidente S. Rhee Actúo por su Cuenta

CAUSO SENSACION EN ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 18 (Telam). — Un vocero del comando de las Naciones Unidas acusó al gobierno de Corea del sur de haber provocado esta mañana la evasión en masa de los prisioneros de guerra.

En una declaración oficial leída esta tarde a los periodistas el portavoz dijo lo siguiente:

"Entre la medianoche y el alba de hoy unos 25.000 prisioneros aproximadamente se han evadido en Pusan Hasan y Sungmusal".

"Las declaraciones atribuídas a altas personalidades de la república de Corea del sur demuestran claramente que esa acción ha sido preparada secreta y cuidadosamente en escala elevada y en el seno del gobierno sudcoreano y que les ha sido aportada asistencia exterior a los prisioneros para su evasión en masa".

Prosiguió diciendo el vocero que las unidades sudcoreanas encargadas de la custodia de los prisioneros [illegible]

[illegible] mucha pena y me ha chocado profundamente", declaró en la Cámara de los Comunes el primer ministro sir Winston Churchill.

"Es difícil —agregó— medir las consecuencias, pero existe todavía una esperanza de que la tregua sea firmada a pesar de todo".

CAUSO SENSACION EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 18. (Telam).— La liberación en Corea [illegible]

ES DETENIDA LA OFENSIVA CHINA

[illegible]

DECLARACION DEL PRESIDENTE RHEE

[illegible]

ES UNA VIOLACION, DICE FOSTER DULLES

[illegible]

OPINION DE CHURCHILL

[illegible]

CATASTROFE AEREA EN JAPON

TOKIO, 18 (Telam).— Poco después de levantar vuelo del aeródromo americano de Tachikawa, el Globe Máster 24 americano que conducía 127 personas inclu- [illegible]

No se ha Normalizado la Situación en Berlín

FUE PROCLAMADO EL ESTADO DE ALERTA

BERLIN, 18 (Telam).— La situación en el sector soviético de Berlín no se ha normalizado totalmente. [illegible]

NUEVOS DETALLES

[illegible]

Hubo 17 víctimas en un accidente aéreo

SAO PAULO, 18. (Telam).— [illegible]

V. Auriol cursó un mensaje a Eisenhower

PARIS, 18. (Telam).— [illegible]

Murió un destacado piloto venezolano

LONDRES, 18. (Telam).— [illegible]

Se Descubren a Bandas Delictivas Económicas

UNA AMPLIA INVESTIGACION SE PRACTICA

BS. AIRES, 18 (Telam).— Como es del dominio público, actualmente se está realizando una amplia investigación con motivo de un procedimiento de carácter aduanero que dió por resultado la detención de la chata "Dora", que transportaba mercaderías consistentes en pieles, lanas y cueros por un valor total de cinco millones de pesos en circunstancias en que un remolcador de bandera uruguaya pretendía introducirlas al vecino país al margen de toda documentación que amparara la carga.

Diligencias practicadas posteriormente permitieron establecer que las embarcaciones "Raquel", "Arefierro" y "17 de Agosto" y la misma "Dora" habían introducido ya mercaderías al Uruguay por un valor aproximado de los cuarenta millones de pesos valiéndose de maniobras similares a la apuntada.

La comprobación dió lugar a numerosas detenciones dispuestas por el juez nacional de primera instancia en lo penal especial de la Capital, doctor Miguel Vignola, no habiéndose podido evitar la fuga y refugio en la república del Uruguay de algunos implicados entre los [illegible]

Abona ello el hecho de que los documentos argentinos no pudieron utilizarse para un determinado puerto argentino. Por otra parte, la vecina República del Paraguay no proporcionó ninguna documentación que amparara las cargas por cuanto esas operaciones no han esta- [illegible]

INAUGURACION DE CURSOS

[illegible]

EN EL MINISTERIO DE R. EXTERIORES

[illegible]

ANTECEDENTES DE LOS HECHOS

[illegible]

Un nuevo cuerpo armado en Bolivia

LA PAZ, 18. (Telam).— [illegible]

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

CONSIDERO PROYECTOS DEL P. EJECUTIVO

BS. AIRES, 18 (Telam).— La Cámara de Diputados de la Nación [illegible]

Un violento sismo hubo en Adriopolis

ESTAMBUL, 18 (Telam).— [illegible]

SE ENTREVISTARON DOS PRESIDENTES

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18. (Telam).— [illegible]

La misión comercial soviética a Bs. Aires

MOSCU, 18 (Telam).— [illegible]

Numerosas víctimas en un choque de trenes

MADRID, 18. (Telam).— [illegible]

Convenio Comercial Argentino - Boliviano

ESTUDIAN DETALLES EN LA CANCILLERIA

BS. AIRES, 18 (Telam).— [illegible]

ORIGEN DE UNOS PANFLETOS

[illegible]

Se Hace Frente en Nuestro País a la "Guerra Informativa"

BUENOS AIRES, 18 (Especial). — La información que no es objetiva es tendenciosa. Nos hallamos, como bien lo anticipara el general Perón, frente a una guerra informativa intencionalmente deformada, con el preconcebido concepto de calumniar y difamar a la Argentina y a su gobierno, a Perón y a su pueblo. Cuáles son los motivos de esa información deformada en el campo internacional de las noticias por las agencias informativas de Estados Unidos, son bien notorios. La Nueva Argentina ha proclamado aquí y en todo el mundo, la doctrina nacional peronista que está inspirada en la felicidad de los pueblos y la liberación de las naciones. Los principios justicialistas han trascendido más allá de nuestras fronteras, como trascienden las doctrinas socialmente revolucionarias.

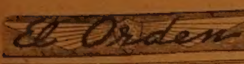
Los pueblos de América latina y los de otros continentes se han decidido por la recuperación de sus derechos de autodeterminación y soberanía, circunstancia que ha soliviantado al máximo al capitalismo imperialista yanqui. Como la prédica de justicia social del Peronismo ha sido seguida de una acción de rotundas afirmaciones justicialistas, los pueblos latinoamericanos se sienten total y profundamente tocados de las ejemplares realizaciones argentinas. Entonces, el capitalismo estadounidense ha reaccionado de los modos y formas que hoy conocemos en todos sus pormenores, Lanzando una campaña difamatoria por intermedio de sus agentes informativos como lo son la A.P., la U.P. y la I.N.S.

La consigna es clara y terminante: en nombre de la libertad de prensa, oponerse a toda acción política americana que lleve a los pueblos el perfecto conocimiento de lo que ocurre en las esferas imperialistas del capitalismo norteamericano. Para ello, deben atacar y difamar cuanto sea una expresión de libertades nacionales en nuestro hemisferio. Por eso el fuego de la artillería informativa de Wall Street y los organismos periodísticos bajo su dominio se concentra contra la Nueva Argentina y contra Perón, porque Perón y la Nueva Argentina representan hoy la fuerza moral de un hermoso movimiento de justicia social, en el que los pueblos han depositado fe y confianza.

Para esas agencias informativas al servicio del imperialismo capitalista de la Unión, los trabajadores libres argentinos son mancillados, viven miserablemente, se debaten en un clima de desocupación y son llevados al fascismo por el Conductor de la Patria. Tamañas y enormes calumnias que provocan en nosotros justificada indignación, se distribuyen en países en donde la prensa entreguista y los centros financieros dominantes se encargan de ocultar la verdad y deformar las realidades de nuestro país. La información deformada tiene la misión de tergiversar criminalmente los hechos argentinos. De ahí que se haya propalado mediante las agencias noticiosas yanquis, que en Buenos Aires reinaba el caos, que los obreros se levantaban contra el Justicialismo, que la situación económica del país está en quiebra, que el totalitarismo impera en toda la República y mil especies más de este mismo tenor.

Campaña premeditada, a la que los oligarcas se prestaron con mezquinos y siniestros propósitos. La verdad argentina, pese a la su juego alarmista y petardista, no ha logrado, sin embargo, que la cortina cerrada de las agencias informativas al servicio incondicional de Wall Street, se abre paso en todas partes de América y del mundo. Para hacerla conocer no necesitamos los argentinos arsenales de bombas atómicas, escuadras monstruosas, millones de soldados en pie de guerra. Nos basta y nos sobra con nuestra buena voluntad para todos los hombres y los pueblos de la humanidad. En paz y con trabajo estamos labrando el destino cierto de la Patria.

Y como lo ha dicho y refirmado el general Perón, a nuestro pueblo unido nada ni nadie le interceptará el paso hacia su gloriosa meta. Esta campaña difamatoria por medio de la información deformada de que se valen los imperialistas yanquis se vuelve rápidamente contra sus inspiradores. La mentira corre velozmente, pero es pronto descubierta. La coalición del imperialismo norteamericano con nuestra oligarquía desplazada y resentida, no hará más que estrechar las filas de la argentinidad sincera y auténtica.



Santa Fe, viernes 19 de junio de 1953

La Coordinación de la Lucha Contra la Mosca

El propósito que persigue el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de organizar en todo el territorio de la provincia, la campaña antimosca, con la participación conjunta de los organismos sanitarios provinciales, municipales y nacionales, debe ser visto con criterio de progreso sanitario y social; [illegible] obstante no ser esta la época propicia para encarar la lucha contra dicho insecto, ella resulta de interés para planear y coordinar la acción que deberá realizarse en los meses cuando la proliferación se manifiesta y acrecienta en grado mayor en todos los ambientes urbanos y rurales.

Todos los años debemos ocuparnos de este problema, dado que exige la actividad constante de los organismos sanitarios a fin de eliminar en vasta escala a los insectos de toda índole que invaden los lugares públicos, con el consiguiente daño para la población y la higiene alimentaria en general. Ya en otras oportunidades señalamos la labor eficaz que dicho ministerio realizó por intermedio de la División de Medicina Preventiva contando a ese fin con el concurso de la sección higienización, que llevó a cabo una intensa campaña de dedetización, encaminada a contrarrestar la proliferación de moscas y demás insectos.

Pero en verdad si ello permitió llevar el [illegible] de la mayoría de los sectores urbanos de esta capital y de Rosario la seguridad de una higienización casi integral durante la época del exterminio, bien pronto se vió que era necesario insistir en la campaña, por cuanto la acción aislada o temporaria, no eliminó los reductos donde la [illegible] de moscas se mantenía latente y siempre significando un peligro.

Tal vez fué causa de ese estado de cosas, la falta de coordinación y planificación, por cuanto mientras los organismos sanitarios provinciales se mantenían activos, no contaban con el concurso eficaz de las dependencias de carácter municipal y tampoco concurrían en su apoyo los [illegible]

[illegible]

Del mismo modo, otro aspecto que debe ser tenido en cuenta, es el relacionado con la propaganda en favor de la colaboración popular en la campaña, todos los recursos publicitarios que la prensa, la radiotelefonía o el cine, ofrecen para una acción coordinada y con profundas consecuencias sanitarias, tendrán que emplearse si es que el propósito lleva como finalidad expresa, el exterminio de todos los insectos.

Al haberse dado el paso que merece nuestro comentario y anticipar lo que se piensa realizar, se ha puesto en evidencia, que existe un propósito digno de ser tenido en cuenta y que al concretarse traerá aparejado beneficios de orden [illegible].

Oficinas del F. C. Gral. Mitre en Buenos Aires

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por el Ministerio de Transportes de la Nación las oficinas administrativas del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre que se hallaban en la calle Bartolomé Mitre 293, de la Capital Federal han sido trasladadas al edificio de Maipú 1302, esquina avenida del Libertador General San Martín.

Por consiguiente, la correspondencia destinada a la Administración Central de dicha empresa deberá ser enviada en adelante a la nueva dirección, en Maipú 1302, donde las distintas dependencias seguirán atendiendo al público en la forma habitual.

Las comunicaciones telefónicas con dichas oficinas podrán efectuarse por medio de los aparatos números 32-5353 y 32-2001, correspondiendo al primero de ellos los internos del 1 al 50 y al segundo del 51 al 100.

Organización de las jornadas ícticas

Como lo hemos adelantado en una edición anterior, la secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, dependiente de la gobernación, se encuentra abocada a la preparación del programa de las jornadas ícticas que se realizarán en nuestra capital. Cuestiones de mucha importancia para la defensa acuática —pesca y sus derivados— que, como se sabe, una de las fuentes de la riqueza nacional, serán consideradas.

Aparte de esto, los objetivos del 2º Plan Quinquenal en los aspectos relativos a la industria alimentaria —pesca y sus derivados— contenidos en el capítulo XVII tendrán especial consideración en estas jornadas, toda vez que el estudio del acervo bio-económico que brindan nuestros grandes ríos, deben conectarse, indiscutiblemente, con las conclusiones que proporcionen las mencionadas jornadas.

Sin duda alguna, la importante iniciativa ha de contar con el apoyo de los gobiernos nacional y provinciales y entidades afines a estas manifestaciones e iniciativas, dado la importancia que ello reviste para nuestra economía.

Se Conmemora Mañana el "Día de la Bandera"

La Nación Argentina, por intermedio de sus valores representativos en las expresiones del trabajo, la cultura y la industria, así como también las Fuerzas Armadas, se aprestan a conmemorar el Día de la Bandera, fecha con que se consagra el paso a la inmortalidad del creador de la Insignia Patria, el ilustre general Don Manuel Belgrano.

En que no puede en esa celebración estar ausente, ya que se siente argentino, porque al evocar la vida del prócer, el símbolo augusto de la nacionalidad asume el rigor moral [illegible] que en todos los pueblos tiene el Pabellón que los distingue de los otros países, un valor imponderable y trascendente, ya que se entraña con honra y virtud en los días iniciales del país, que ostenta con orgullo auténtico el legado magnífico de los forjadores de la patria.

La conmemoración del 133o. aniversario de la muerte de su creador, debe servir para exaltar con el corazón henchido de patriotismo, la obra que realizara este portaestandarte de la argentinidad, que asombraba al mundo, llevando en sus manos, el pabellón que jamás sirvió para la esclavitud y siempre para la libertad y la defensa de las causas más puras, más santas y más nobles.

Los soldados y marinos que forman en los cuadros de las Fuerzas Armadas [illegible]

[illegible]

[illegible] de la Bandera y la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares ha resuelto tributar un homenaje al creador de nuestra enseña patria, General Manuel Belgrano, realizando una ceremonia que se cumplirá a las 9.30, en el Parque que lleva el nombre del prócer.

El programa a cumplirse es el siguiente: Izamiento de la Bandera en el mástil junto al busto del prócer; ofrenda floral; alocución por el miembro de la comisión señor Juan T. Rinaldi, y finalmente marcha A Mi Bandera.

Esta ceremonia tendrá lugar con anterioridad a la jura de la Bandera que se realizará a las 10.30 en la Plaza de Mayo, con asistencia de las autoridades civiles, militares y una delegación de alumnos de la Escuela Manuel Belgrano.

EN LA ESCUELA NORMAL

En conmemoración del Día de la Bandera y recordando a su creador el General Belgrano, se cumplirán hoy en la Escuela Normal Nacional distintos actos programados por el curso normal, departamento de aplicación y jardín de infantes.

HOMENAJE AL PABELLON EN EL COLEGIO NACIONAL

Las autoridades del Colegio Nacional Simón de Iriondo, han dispuesto que hoy a las 10.45 tenga efecto en el local del mismo, el homenaje a la Bandera Nacional, al general Belgrano y la ceremonia de cambio de abanderado.

El programa a desarrollarse será el siguiente: [illegible]

CIRCULO ISRAELITA

Las autoridades del Círculo Israelita han programado para mañana a las 19.30 en su local de calle Rivadavia 2647, un acto de adhesión al Día de la Bandera. En oportunidad, el Dr. José E. Amavet dará una conferencia sobre el tema "José Hernández, El Martín Fierro y la militancia gauchesca".

VILLA RESIDENCIAL GUADALUPE ESTE

Mañana a las 14 y bajo los auspicios de la Sociedad Vecinal del epígrafe, se realizará en su sede de calle Obispo Boneo y Río Bamba un homenaje al Día de la Bandera. El mismo consistirá en un festival popular, interviniendo en el desarrollo del programa un conjunto de niños, quienes bailarán danzas nativas y recitarán poesías alusivas.

Los señores Carlos Lanchamin, Rubén Guacnasch[illegible] y Hugo Maggi, acompañados de guitarras, interpretarán el siguiente programa:

Zamba de la Candelaria, E. Falú; El Caramba, danza norteña; Naranjitay, Carnavalito; Zamba de mis Pagos, Hnos. Abalos.

Se invita a los señores socios y vecinos en general, siendo gratuito el espectáculo.

Sobre el Plan se habló en Vialidad

Prosiguiendo el ciclo de difusión del 2º Plan Quinquenal del superior gobierno de la Nación, en el 7º Distrito con asiento en esta ciudad de la Administración General de Vialidad Nacional, disertó el agr. Claudio Mayoral, el que se refirió al aspecto forestal que contempla el 2º Plan Quinquenal. Hizo el disertante varias consideraciones sobre la labor que en materia forestal tiene asignada Vialidad Nacional, ilustrando sus palabras con gráficos al respecto.

La próxima disertación estará a cargo del encargado administrativo del 7º Distrito, señor Obdulio Gómez y se dictará el viernes 26 del cte. a las 11.

COOP. POLICIAL SECCIONAL 2a.

La C. D. de la Sociedad Cooperadora Policial de la seccional 2a., ha dispuesto que el 21 del cte. a las 12.30 se lleve a cabo una comida de camaradería. La misma será servida en las dependencias de la Caja Mutual de Policía.

El aumento de la siembra de trigo

La gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Para lograr la plena realización de los fines del 2o. Plan Quinquenal de Gobierno, es necesario producir más y mejor. El campo argentino debe [illegible] teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional, por conducto de sus instituciones de crédito, brinda al auténtico [illegible] y que, merced a ello, tanto el agricultor como el ganadero, han de conseguir en futuro próximo estabilizar definitivamente su situación económica y mejorar más aún su 'standard' de vida.

"La tarea inmediata es sembrar más, sembrar más trigo y lograr para el año 1953-54, una gran cosecha. Esta tarea podrá desarrollarla el agricultor, mediante los créditos que ha instituido el Banco de la Nación Argentina, créditos que han de facilitarle los medios necesarios para afrontar los gastos de una mayor siembra y para el levantamiento de su cosecha.

"Sr. agricultor, contribuya con su esfuerzo a labrar su propio porvenir y la felicidad del pueblo argentino".

Constituyen el "Círc. Antártico Argentino"

Recientemente ha quedado constituída en la ciudad de Buenos Aires, una entidad de carácter civil denominada "Círculo Antártico Argentino", habiéndose fijado como sede provisoria el local de calle Rojas Nº 492.

De acuerdo a la declaración de principios formulada en la reunión constitutiva, la nueva entidad agrupará en su seno a todas aquellas personas, civiles y militares, que hayan estado una o más veces en la región Antártica Argentina y a las que sin haber estado en ella deseen ser miembros adherentes.

Serán sus principales finalidades el crear y establecer un permanente vínculo de camaradería entre los asociados; procurar la [illegible] con instituciones [illegible] en los problemas [illegible]; divulgación del conocimiento de la Antártida Argentina; formación de la conciencia antártica popular y colaboración en la formación de un museo antártico.

La comisión provisoria, presidida por el señor César A. Lisignoli, invita a toda persona que haya estado en la zona antártica argentina y desee militar como socio fundador, remitir sus datos personales, fecha y duración de la campaña en que actuó, a la dirección arriba indicada y hasta el 15 del próximo mes de julio.

CASA DE GOBIERNO

De acuerdo con lo que informamos en nuestra edición anterior, regresó de la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, después de haber realizado importantes gestiones. A primera hora se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, dedicándose al estudio de importantes asuntos de Estado. Posteriormente concurrió al salón blanco donde saludó a los intendentes municipales [illegible]

[illegible] cía, señores Juan A. Eberi e inspector Luis Yasky.

El vice gobernador

A la hora de costumbre inició sus tareas el vice gobernador, Dr. Enrique Roulet, quien después de estudiar diversos asuntos, recibió a delegados del Sindicato de Luz y Fuerza; a los senadores Eduardo Blanch y Mario Amaolo y al diputado Blas Olmedo.

En los ministerios

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó, estuvo trabajando en el estudio de los asuntos de la cartera y atendió al público.

—El ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Arbornoz, estudió los asuntos en tramitación y atendió al público.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. José Argüelles Repetto, estudió y resolvió los asuntos de urgencia de la cartera, recibiendo al público.

—El ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, trabajó en el estudio de los asuntos en tramitación y resolvió los de urgencia, recibiendo a delegaciones y público.

En las secretarías

El secretario general administrativo, Dr. Raúl Dadablé, que regresó de Buenos Aires concurrió a su despacho, recibiendo a los jefes de la secretaría y atendió al público.

—El secretario general técnico, ingeniero Raimundo Fajardo, estudió los asuntos de la secretaría y atendió al público.

F. Beaugé, estuvo dedicado a sus tareas, recibiendo a delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno y Cultura, Sr. Edmundo Abraham, después de estudiar los asuntos de la secretaría y dar trámite a otros, atendió a delegaciones y público.

—El delegado intendente, con los secretarios, se trasladó poco antes de mediodía a la Casa de Gobierno, donde realizó gestiones vinculadas con el cargo que desempeña.

MUNICIPALIDAD

El delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, ayer. Dedicó parte de la mañana al estudio de diversos asuntos pendientes de resolución. Atendió después a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El secretario de Hacienda y O. Públicas, Dr. Luis [illegible]

HABLO A FUNCIONARIOS EL Dr. CARCAMO

Realizóse un Acto en el Salón Blanco, Ayer

Se realizó ayer la reunión en el salón blanco de la gobernación de Intendentes Municipales de Primera y Segunda Categoría y de los Directores de las Empresas de Transporte de Santa Fe y Rosario, de conformidad con lo que había resuelto el Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros, y de lo que en su debida oportunidad nuestro diario informó, para considerar la situación financiera de la provincia.

INICIACION DE LA CONFERENCIA

Eran las 11 cuando se inició la reunión, cuya primera parte fué presidida por el Gobernador, Dr. Luis Cárcamo. Acompañaban al primer mandatario los Ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José Klétrolo Besone; de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín Bassó; Coordinador y de Obras Públicas Sr. Manuel J. Añaños; el Secretario general técnico, Ing. Raimundo Fajardo; el Sub-secretario de Hacienda, Dr. Florencio Gutiérrez; el Director de Prensa Dr. Adolfo Rojas Mora y otros altos funcionarios.

Además, estaban presentes el equipo del Consejo Técnico Director General de Rentas Dr. Carlos A. Ficarrotti; de Finanzas Sr. Julio Wedekind; de Contaduría, Sr. Arturo Hella; de Catastro, Ing. Victorio Nicoli e Impositivo, Dr. Juan Carlos Azlaga; Asesor Técnico del Ministerio de Hacienda, Dr. Curio Erico Holzschewer; Director de la Caja de Asistencia Social, Sr. Víctor Hugo Barbaro.

Asimismo se hallaban presentes los Directores de las Empresas de Transportes: de Rosario Arquitecto Dorindo Saccone y de Santa Fe, Dr. Francisco Paz y los intendentes Municipales de todos los municipios de primera y segunda categoría así como algunos secretarios comunales y asesores.

Al iniciarse el acto usó de la palabra el Gobernador de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Expresó el Dr. Cárcamo, su satisfacción por esta reunión de los intendentes de los municipios de primera y segunda categoría y de los directores de las empresas de transportes, con los miembros de cuerpo técnico del gobierno de la provincia para considerar importantes problemas financieros.

"Ningún gobierno ha gobernado la provincia con tan absoluta tranquilidad en el orden político y gremial como el nuestro. Tan así es que me atrevo a afirmar que desde que comenzamos nuestra gestión no ha habido [illegible]

[illegible]

"Mientras tanto, deben tener ustedes la seguridad, que dentro de nuestras escasísimas posibilidades financieras, los ayudaremos en todo momento.

"Quedan ahora con el Ministro de Hacienda y con el equipo técnico. Al agradecer a ustedes la amabilidad de vuestra concurrencia, expreso mis augurios por el mayor éxito de esta reunión".

EXPOSICION DEL MINISTRO

Habló posteriormente el Ministro de Hacienda y Economía, quien reiteró los conceptos [illegible]

[illegible]

Prosiguió el Ministro de Hacienda exhortando a los asistentes a realizar una verdadera economía racional en los presupuestos de sus respectivas comunas, que, dijo, significaba disminuir gastos sin resentir servicios, ya que "se debe economizar —prosiguió— pero racionalmente tal como lo ha hecho el P. E. actual, que ha administrado y administra como no lo ha hecho hasta ahora ninguno de los gobiernos que le han antecedido".

Particularizándose con las dos municipalidades de la. categoría (Santa Fe y Rosario) expresó que el P. E. provincial estaba decidido a que el problema del transporte fuera solucionado de una vez por todas y en forma radical.

A tal fin y generalizando ya, el titular de Hacienda volvió a exhortar a los intendentes y representantes de las municipalidades presentes a que realizaran economías. Expresó que con el objeto de debatir el problema en cuestión es que el P. E. había convocado a los presentes a reunirse en cónclave y conforme a ello, escucharía con agrado las sugestiones que se pudieran hacer para ver de lograrlo.

Inmediatamente dió lectura al temario confeccionado para la reunión, después de lo cual escuchó la palabra de los circunstantes.

EL TEMARIO

Aplicación y sus resultados de las medidas de economías dispuestas por la provincia en virtud de los Decretos 14257-52 – 4726-53.

Estudio y consideración de las resoluciones adoptadas, y a adoptarse para la incrementación de la recaudación. Resultados logrados.

Aplicación de medidas sobre la racionalización administrativa, financiera, [illegible] plimiento de las recomendaciones.

Información sobre el cumplimiento de la 7a. Conferencia de Ministros de Hacienda.

Información financiera solicitada por nota del 24 de abril para determinar los índices de distribución de la participación en impuestos nacionales. Necesidad de su urgente remisión por aquellas Municipalidades, que aún no lo han hecho.

Información financiera a remitir. Necesidad de contar [illegible]



El gobernador de Santa Fe, Dr. Luis Cárcamo, hace uso de la palabra en el acto realizado ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con asistencia de intendentes Municipales de 1a. y 2a. categoría y directores de las empresas de transportes de Rosario y Santa Fe.

LABOR DEL TEATRO "UNIVERSITARIO"

La dirección del Teatro Experimental Universitario, comunica a los integrantes del mismo, que las reuniones que se realizaban los jueves a las 18.30, tendrán efecto a partir de hoy, todos los viernes a las 21, en la sede del Ateneo Universitario de Santa Fe.

Mañana cerrará la industria local

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, informa que mañana deberá observarse feriado total, por el "Día de la Bandera", siendo obligatorio el cierre de las industrias, de acuerdo con la ley nacional No. 12361, que rige dicha materia, debiéndose también pagar el salario de ese día, aunque no coincida con domingo, es decir, que debe seguirse el mismo procedimiento que para los feriados del 1o. de Mayo, 25 de Mayo, 9 de Julio, 12 y 17 de Octubre.

EL TIEMPO

MAXIMA 13º

Mínima: [illegible]
Presión: [illegible]
Viento: [illegible]
Velocidad: [illegible]
Humedad: [illegible]

PRONOSTICO PARA HOY DEL OBSERVATORIO NACIONAL

Bueno, seco y frío; heladas, temperatura todavía en leve descenso.

Fieles Custodios del Cielo Patrio

Hablar de la Escuela de Aviación Militar es recordar el nacimiento mismo de la Aeronáutica Argentina y rendir un tributo de reconocimiento a quienes forjaron [illegible]

[illegible]

